



**GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”**  
**ORDEN MENSUAL No. 530**  
**NOVIEMBRE DE 2020**  
**“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”**

**1. Editorial**

**CAMARADERÍA**

Para poder determinar el significado del término camaradería, es necesario conocer antes su origen etimológico. En este caso podemos establecer que se trata de una palabra que deriva del latín “camara”, que era sinónimo de “estancia abovedada”. Una palabra que, a su vez, procede del griego “kámara”, que tenía el mismo significado.

**Camaradería:**

Se conoce como camaradería al vínculo amistoso o de respeto que forjan las personas con intereses o afectos en común. Quienes desarrollan este tipo de relaciones son camaradas. Por ejemplo: “Mañana habrá un encuentro de camaradería de futbolistas locales”, “Me gusta mucho la camaradería que hay entre los empleados de la empresa”, “La escuela tiene la obligación de fomentar la camaradería”.

La etimología de camarada está asociada a cámara: los camaradas eran aquellos que dormían en un mismo cuarto o cámara. El vínculo de cercanía que forjaban; de este modo, pasó a conocerse como camaradería.

La idea de camaradería puede vincularse al compañerismo. Cuando dos o más individuos son camaradas, están unidos por un trabajo, una militancia u otro motivo. La camaradería implica que entre estos sujetos existe la solidaridad, el cariño y la simpatía.

Además de todo lo expuesto, es interesante saber que se considera que el origen de la camaradería se encuentra, según algunos estudios, en los famosos Tercios de Flandes. Y es que se cree que precisamente esa camaradería que existía entre los miembros de esos ejércitos no solo no se encontraba en otros ejércitos, sino que era precisamente su principal valor.

Esa sensación de ser camaradas les hacía estar tan unidos y cohesionados que se comportaban como uno. Y ya sabemos eso de que: “la unidad hace la fuerza”.

Se establece que la citada camaradería, se comenzaba formando entre los ocho o diez hombres que vivían y compartían la misma cámara o camarada. En esa, cada uno realizaba una función en beneficio de todos. Así, estaba el que buscaba leña, el que hacía el fuego, el que se encargaba de cocinar, el que se encargaba de ejercer de tesorero...

Partiendo de todo eso, luego se creó lo que se dio en llamar “hacer la camareta”, que consistía en que esos hombres que compartían habitación se jurasen cuidarse y protegerse como si de hermanos se tratase. Y eso luego era extrapolado a lo que era el campo de batalla.

El concepto de camaradería, de todas formas, suele utilizarse en ciertos ámbitos específicos. En la vida cotidiana es más común que la gente apele a términos como amistad o fraternidad, para aludir a estos vínculos.

Los afiliados a un sindicato, los militantes de un partido político y los miembros de una fuerza de seguridad suelen llamarse camaradas. En estos contextos es habitual que se hable de camaradería, o al menos resulta más frecuente que en el lenguaje coloquial.

Los bolcheviques, por citar un caso histórico, impulsaron el trato de “camarada” para igualar a las personas. Ya sea a los funcionarios o a cualquier integrante del partido se lo denominaba con este apelativo, evitando otros términos que marcaban una distancia, como “señor”.

## **2. Para no olvidar jamás**

### **Reconstruyendo la toma y retoma del Palacio de Justicia.**

Se cumplen 35 años de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 a las instalaciones y la retoma del Ejército. Te contamos lo que sucedió.

Sobre las 11:30 a.m. del 6 de noviembre de 1985 se dio inicio a uno de los hechos que marcarían la historia colombiana: la toma y retoma del Palacio de Justicia. Con operaciones por parte del M-19 y el Ejército Nacional se llegó al lamentable balance de 98 muertes y 11 personas desaparecidas.

Ahora, 35 años después, recordamos uno de los episodios más impactantes que ha vivido el país y la información que ha aparecido durante los últimos años para esclarecer lo que sucedió en ese momento.

### **Toma del Palacio de Justicia**

En la mañana del 6 de noviembre un grupo de guerrilleros, pertenecientes al Comando Iván Marino Ospina, bajo el mando de Andrés Almarales y Luis Otero, ingresó al Palacio de Justicia para ejecutar la operación ‘Antonio Nariño por los derechos del hombre’.

Con este plan, el M-19 esperaba poder llevar al presidente Belisario Betancur y tres de sus principales ministros a un juicio público extraordinario, en el que respondieran por haber incumplido el cese al fuego con las organizaciones guerrilleras.

Este hecho se dio luego de una serie de golpes de impacto mediático por parte del M-19, como la toma de la Embajada de la República Dominicana (el 27 de febrero de 1980), el robo de la espada de Bolívar (en 1974) y el robo de armas en el Cantón Norte (en 1978).

Adicionalmente, el 23 de octubre de ese año, un par de semanas previas a la toma, se dio un atentado al comandante del Ejército, general Rafael Samudio Molina. Aprovechando el revuelo por este hecho el M-19, envió casetes a diferentes medios de comunicación en los que anunciaba que próximamente se ejecutaría “una acción que aterrará y sorprenderá al mundo”

Así, el miércoles 6 de noviembre en la mañana, los miembros del M-19 ingresaron al Palacio de Justicia por uno de los sótanos, luego de reducir a dos vigilantes que se encontraban en lugar, consiguiendo rápidamente el control de todo el recinto, donde retuvieron a 350 personas, entre magistrados, empleados y visitantes.

### **La retoma**

Sin embargo, luego de la repartición de los casetes, la Dijín inició un proceso de investigación que los condujo a una casa en el sur de Bogotá, en donde encontraron todos los detalles sobre el operativo: fotos, mapas, planos y demás documentos.

Con esta información el Ejército Nacional creó la respuesta al M-19. El entonces presidente, Belisario Betancur, dio la orden a la Policía y al Ejército de responder con una retoma denominada ‘Operación Rastrillo’.

Los miembros de la fuerza pública se desplegaron por las edificaciones cercanas, en la Plaza de Bolívar y, unas horas más tarde, intentaron ingresar al Palacio de Justicia, dando inicio a fuertes enfrentamientos entre los dos bandos, que a su vez provocó un gran incendio.

A lo largo de la madrugada, algunas de las personas que estaban retenidas fueron rescatadas y trasladadas a instalaciones militares cercanas, como la Casa del Florero, donde se ubicó el centro de operaciones del Ejército, y al hospital militar.

### **Balance final**

Fue hasta la tarde del 7 de noviembre que el Ejército Nacional logró tomar el control del Palacio de Justicia y se dio a conocer la muerte de Luis Otero y Andrés Almarales, cabecillas del M-19.

Esta masacre, catalogada de esta manera por la Corte Penal Internacional, dejó 98 personas asesinadas y 11 desaparecidas.

Hasta el momento, las autoridades han logrado ubicar a 6 de las 11 personas desaparecidas en el hecho. En primer lugar, en octubre de 2015, se identificaron los cuerpos de Lucy Amparo Oviedo Bonilla y Cristina del Pilar Guarín Cortés, quienes trabajaban en la cafetería, y de Luz Mary Portela, visitante del Palacio. Sus restos fueron encontrados en tumbas de otras personas.

También, en 2017, se encontraron los restos de Héctor Jaime Beltrán, quien era empleado de la cafetería del Palacio, en una tumba que tenía el nombre de otra persona, en Barranquilla.

Meses después, se identificó el cuerpo de Bernardo Beltrán Hernández, igualmente, empleado del edificio. El último cuerpo en ser identificado fue el de Gloria Anzola de Lanao, el 17 de septiembre de 2019. Sus restos, fueron encontrados en la tumba de la magistrada auxiliar María Jeaneth Rozo.

ERIKA PULIDO PRADA

<https://www.canalinstitucional.tv/noticias/palacio-de-justicia-toma-y-retoma-35-aniversario>

### **3. Temas de reflexión**

#### **El entrampamiento y el diabético.**

Tomado de El Tiempo.com.

Barreras, Cepeda y Petro dirigieron debate para hacer a la gente pensar que la autoridad es la mala.

**Por: María Isabel Rueda**

**29 de noviembre 2020, 01:14 a. m.**

Es una lástima que un arsenal de inteligencia como el que se acumula en un debate parlamentario organizado por los senadores Roy Barreras, Iván Cepeda y Gustavo Petro para el jueves pasado, durante cerca de 9 horas, conduzca a una pregunta desconcertante: ¿qué querían sacar de él? ¿Visibilidad para arrancar la campaña presidencial? ¿Seguirle cobrando al exfiscal Martínez que tapó varios goles, por lo cual el acuerdo con las Farc no salió peor? O algo realmente inverosímil: ¿defender al pobre cieguito de ‘Jesús Santrich’ de haberse involucrado en un negocio de narcotráfico, sin que se diera cuenta de lo que hacía, tentado por un anzuelo que le habrían lanzado, para terminar, finalmente engrosando las disidencias de las Farc, que tienen azotada la vida de la población civil colombiana?

De todo un poco. Los instrumentos que utilizaron los senadores citantes así lo demuestran. Primero, se trataba de acusar a Martínez de haberle ocultado al gobierno Santos el operativo. Martínez se lo contó al Presidente desde el momento en que comenzó a desarrollarse en vivo (era de la DEA y había la obligación de la reserva); pero eso no significa que no tuviera el Fiscal, al presidente Santos, informado de todas las andanzas que venían descubriendo de las Farc con el narcotráfico, incluso después de haber firmado el acuerdo de paz. De ello constan sendos documentos.

El segundo señalamiento de los citantes es que fue un entrampamiento, en el que hicieron caer miserablemente al pobrecito de ‘Santrich’. Que como no ve nada, pensaba que estaba en

compra y venta de televisores y no de coca. Que Marín fue el agente provocador, junto con Armando Gómez. Para ser este último, según los citantes, agente de la DEA, es muy raro que hoy esté preso en EE. UU., después de haber pataleado tanto para que no lo extraditaran. En cuanto a Marín, Martínez exhibió una grabación en la cual el sobrino del jefe negociador de las Farc fue a pedirle la coca a ‘Santrich’: sabía que le trabajaba a ese renglón. ‘Santrich’ nunca le dijo que no. Y, efectivamente, le consiguió la coca. Que, según los citantes, no provenía de las Farc. Primero dijeron que la puso la Fiscalía (que, incluso hoy, lo niega). Luego, que la DEA, que también lo niega. No suena ciertamente correcto que la coca que acepta venderles ‘Santrich’ a los mexicanos no venga de las Farc sino de EE. UU., porque lo que el operativo trataba de demostrar era que las Farc seguían en el negocio, porque tenían coca para mercadear, y porque no les faltaba disposición para hacerlo. Si la coca, como señalan los citantes, no era de las Farc, sí me parece que el operativo queda cojeando.

Además, no existe una sola resolución de la Fiscalía que acepte a Marlon Marín como agente encubierto para embutirle esa coca a ‘Santrich’.

Es cierto que el entrapamiento como tal, que consiste en provocar a una persona para cometer un delito, está prohibido en Colombia. ¿Pero configura este caso realmente un entrapamiento? Al detectar que Marlon Marín planeaba robarse la plata para la salud de los reinsertados, y luego la de los proyectos productivos, fue interceptado un día hablando de televisores con ‘Santrich’. ¿Era lógico que las autoridades se movieran para confirmar si lo que negociaban más bien era coca?

¿Qué tan inducido estuvo ‘Santrich’ para cuadrar ese negocio? Si lo buscaron y cayó tan fácil, es de suponer que mantenía contactos con las Farc que se quedaron narcotraficando. Y, además, demuestra que el acuerdo de paz que negoció y firmó con el Gobierno colombiano nunca fue lo suficientemente comprometedor para despertar en ‘Santrich’ un conato de moralidad.

Roy dijo en el debate que lo de ‘Santrich’ era como si a un diabético le pusieran por delante un delicioso postre. Mal ejemplo. ¿Es tanta la dependencia de ‘Santrich’ del narcotráfico que, ante la sola mención de la palabra ‘coca’, cae en este coma diabético?

Los senadores más inteligentes del Congreso, mejores oradores y odiadores de Néstor Humberto Martínez organizaron un debate de 9 horas para llevar a la gente a concluir que la autoridad es la mala, y que, si no hubiera ocurrido jamás este supuesto entrapamiento, óiganme ustedes, no habría disidencias de las Farc.

Las disidencias existen porque existe el narcotráfico. No porque Néstor Humberto Martínez, supuesto enemigo de la paz, se las inventó para desacreditar el proceso. Allá están y, por ahora, allá se quedan.

Entre tanto... Resumen de Petro: todo esto no fueron sino unas conversaciones de la DEA con la DEA. Y el pobre cieguito, ahí...

MARÍA ISABEL RUEDA

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/maria-isabel-rueda/el-entrapamiento-y-el-diabetico-columna-de-maria-isabel-rueda-551749>

#### **4. Actividades cumplidas en noviembre**

##### **a. Tertulias Artilleras**

Hasta la fecha se han venido realizando todos los viernes a las 10: 00 am, de forma virtual nuestras “Tertulias Artilleras”, evento que nos ha permitido la evocación grata, el reencuentro amistoso y el asomarnos al Balcón de los Recuerdos, a través de la charla agradable y la



anécdota respetuosa, llena de esa gracia y humor que caracteriza a nuestros insignes artilleros, con el fin de que se siga manteniendo la camaradería entre los compañeros del Arma.



#### **b. Reunión Comandantes de Baterías.**

Se llevó a cabo reunión con los Comandantes de Batería, durante el cual el Comando del Grupo dio a conocer las directrices, proyectos y propósitos para finalizar el año y así consolidar la camaradería artillera en todo el país.



#### **c. Torneo de golf**

El pasado viernes 27 de noviembre en instalaciones del Club Militar de Golf, se llevó a cabo el torneo de golf del Grupo de Artillería Santa Bárbara en su novena versión. Evento deportivo a través del cual, con la decidida vocación social del voluntariado de damas artilleras, llevamos un mensaje de solidaridad a nuestros oficiales, suboficiales y soldados artilleros privados de la libertad.



### **5. Motivación para participar**

#### **Ceremonia militar.**

El viernes 4 de diciembre se llevarán a cabo en nuestra Escuela Artillería, las siguientes actividades con motivo de la conmemoración del día de la artillería e imposición de la medalla “Santa Bárbara”.

- 1) 10:00 am: Misa solemne.
- 2) 11:00 am: Ceremonia militar.
- 3) 12:00 m: Copa de vino.

- Capilla ESART
- Campo de paradas “GR Carlos Julio Gil Colorado”
- Casino de oficiales

## 6. Notas de interés

### Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

#### Después de Boyacá IX

1819

Por: Mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo

De esta manera, viendo cómo se iban formando nuevas unidades en la Nueva Granada, concretamente en Santa Fe, en septiembre 13 disponen los dos generales la marcha del ejército que protege a la Nueva Granada por el norte, en los valles de Cúcuta; para que a partir del 01 de octubre vaya por el camino de San Camilo, hacia los llanos de Apure en Venezuela, donde debe reunirse con el ejército del general José Antonio Páez. En las instrucciones se le dijo: “Mi deseo es que Ud. Lleve más de dos mil quinientos hombres, inclusive los reclutas que se puedan formar de paso, aunque sean esclavos. Todas las medidas de precaución que Ud. Tome para evitar la desertión no serán bastantes. 1°. Ud. Debe marchar con la mayor brevedad posible a incorporarse en el ejército del general Páez; (...). 4°. Llevará la ropa hecha, o sin hacer, y la que actualmente lleva el capitán Bolívar con cincuenta mil pesos de moneda de Barinas, ofreciendo a la tropa repartirle el vestuario y dinero más allá de San camilo. 5°. Hará publicar que ha sabido por cierto que una división enemiga viene por San Camilo, y que va a oponérsele, y por medio de una estratagema bien urdida hará correr que el enemigo de miedo ha vuelto de la montaña para atrás, y que Ud. Quiere aprovechar la ocasión de batirlo. Este será un medio de cortar la desertión.

Yo marcharé de aquí el 17 por el Socorro, para incorporarme con Ud. En el camino”<sup>1</sup>

De común acuerdo los dos generales, mediante decretos firmados por el Libertador, reducen los sueldos de todos los empleados de la República a la mitad, mientras se logra el mejoramiento de las rentas públicas; la única excepción se hizo en el general Santander que, como vicepresidente, por orden del mismo Bolívar recibiría su pago completo; crearon la Corte Suprema de Justicia, semejante a la que funcionaba en Angostura y nombran Secretarios de Hacienda y Guerra y el de Interior y Justicia. Tales cargos recayeron en el doctor Alejandro Osorio Uribe para Hacienda y Guerra y el doctor Estanislao Vergara y Sanz de Santamaría, para Interior y Justicia. Luego para Auditor de Guerra, unido a las funciones del asesor de Hacienda, fue nombrado el doctor Vicente Azuero. Luis Eduardo Azuola, Intendente General de Rentas y el doctor José Miguel Pey, Superintendente de la Casa de la Moneda. En cuanto a la Corte Suprema de Justicia, los nombramientos fueron: Ministros: Nicolás Ballén de Guzmán, Ignacio Herrera y Antonio Viana; Fiscal de lo civil y el crimen: Miguel Tovar; Fiscal de Hacienda: Ignacio Márquez. De la misma manera, permite el uso de la Cruz de Boyacá por los vencedores de Barreiro. Esta condecoración fue creada por una Junta de Notables de la Nueva Granada, (entiéndase que residían de Santa Fe) reunida en asamblea el 9 de septiembre. Esta decisión fue comunicada al Libertador, por solicitud de la misma junta, por el gobernador político de la provincia de Cundinamarca. Al responder con gratitud a nombre del ejército, aclara que el permiso es provisional mientras el Supremo Congreso (el de Angostura) lo apruebe, reforme o anule.

Así, se llegó el día 18 de septiembre, fecha escogida por la sociedad de Santa Fe, para hacer un homenaje público de los granadinos al ejército Libertador. José Manuel Restrepo lo describe así:

“Antes de partir Bolívar, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, unidas a las personas más notables de Santafé, acordaron una demostración pública en honor del ejército que los había libertado de la tiranía y ferocidad españolas. La Asamblea declaró a los que componían dicho ejército “Libertadores de la Nueva Granada”; les concedió una cruz de honor llamada de Boyacá; decretó para el general Bolívar un triunfo solemne y una corona de laurel, que le sería presentada en nombre de la ciudad y por una comisión de señoritas jóvenes. También decretó que se colocara bajo el dosel de la Casa Capitular un cuadro emblemático de la libertad, sostenida por el brazo de Bolívar, y a sus costados lo retratos de los generales Anzoátegui, Santander y Soubllette; que se levantara una columna en la entrada de San Victorino, en cuya parte superior se inscribiera el nombre del Libertador, y en seguida los de todos los valientes

<sup>1</sup> Lecuna Vicente. Bolívar día a día. Editorial Océano. Tomo I Páginas 681 y 682



que triunfaron en Boyacá; en fin que se celebrara cada año el 7 de agosto un aniversario de aquella célebre victoria.

El triunfo se verificó el 18 de septiembre, entrando Bolívar por la calle de Las Nieves, desde el convento de San Diego hasta la Catedral, bajo de arcos triunfales y por medio de un gran concurso que manifestaba el mayor júbilo y el más profundo reconocimiento al guerrero ilustre que les había dado la libertad. Los generales Anzoátegui y Santander acompañaban al Libertador. Después de terminada la procesión triunfal, se hallaban los tres generales en un pabellón erigido en la Plaza Mayor, cuando una joven cuyo padre había sido sacrificado por los españoles, colocó sobre la cabeza de Bolívar una corona de laurel. Al mismo tiempo le dirigió expresiones dictadas por el entusiasmo del reconocimiento; estas hicieron derramar lágrimas de gozo a muchos de los concurrentes, al verse respirando el aire dulce de la libertad. Otra señorita puso en el pecho del triunfador la Cruz de Boyacá y dos más hicieron lo mismo con los generales Anzoátegui y Santander; no recibiendo la cruz el general Soublotte por estar ausente. Aquel día sin duda fue tan honroso como agradable a Bolívar y a sus ilustres compañeros de armas.”<sup>2</sup>

Por su parte Vicente Lecuna citando a O’Leary dice: “El Libertador protesta que no es a su valor y esfuerzo que se deben las inmortales acciones que en él se enlazan, sino a los generales que tiene a su lado; a los compañeros de armas; a los soldados que forman en aquella plaza; “esos soldados libertadores – dice -, son los que merecen estos laureles”, y quitándose la corona de la cabeza la coloca sucesivamente sobre las sienes de (Santander y Anzoátegui) y luego la arroja sobre el batallón Rifles, que es el más inmediato al tablado, y ella es colocada en su bandera”<sup>3</sup>

Antes que los derriben III

EL BOLIVAR DESNUDO



“No fue fácil encontrar la composición, la forma que expresara por sí misma la libertad, el vuelo, el incendio...Los bocetos se sucedían unos a otros depurando y concretando la idea. Por este camino llegué a la maqueta, a la concepción final que se ha realizado definitivamente y trasladado al bronce. Quedó desnudo el hombre, tal un Cristo a caballo. Desnudo el caballo, desnudo el fuego – como en las manos de Prometeo—desnudas las banderas. Nada más, nada menos que un Prometeo: el hombre volando con el fuego sobre la bestia y sobre las montañas en donde los

<sup>2</sup> Restrepo José Manuel. Historia de la Revolución de la República de Colombia. Tomo IV. Bolsilibros Bedout. Páginas 99 y 100.

<sup>3</sup>Lecuna Vicente. Bolívar día a día. Editorial Océano. Tomo I Páginas 684

hombres duermen y engendran. Ciegos que buscan la luz. Esclavos que buscan la libertad Bolívar Prometeo. Bolívar-tempestad. Bolívar-incendio. Tal es mi estatua. No otra cosa fueron las guerras de independencia...un anhelo de libertad para conocer, para vivir, para crear.” Transcripción de un fragmento de las palabras de Arenas Betancourt en entrevista concedida al periódico El Espectador, Bogotá, agosto 30 de 1963.

El Bolívar Desnudo es un monumento realizado por el Maestro Rodrigo Arenas Betancourt (Escultor) y por el Ingeniero Guillermo González Zuleta (Calculista) que se encuentra ubicada en la plaza de Bolívar de la ciudad de Pereira, capital del Departamento de Risaralda.

Se trata de un Bolívar que galopa hacia adelante levantando el fuego, sin medallas o espadas, sin vestidos. La escultura hace eco de diferentes discursos que circulaban en Pereira entorno a la idea de libertad: El Bolívar evoca el pluralismo y el librepensamiento que marcaron la historia de la ciudad; también alude a los deseos de los Pereiranos de conseguir mayor autonomía administrativa y de consolidar una identidad diferente a la de los Manizalitas, sentimiento que impulsó la creación del Departamento de Risaralda tan solo 3 años más tarde. Además de significar la libertad, el cuerpo desnudo daba también un mensaje de igualdad, hecho que generó una amplia controversia.

Algunas Academias de Historia y la Sociedad Bolivariana consideraron la desnudez como una afrenta al buen nombre del prócer de la independencia.

Hoy en día se han dejado de lado los debates en torno a la desnudez del Bolívar y la obra, en cambio, sigue siendo insignia del espíritu de libertad de Pereira. No en vano, es la escultura más fotografiada de la ciudad.

A la ceremonia de inauguración del departamento de Risaralda fue invitada la Escuela Militar de Cadetes y nuestra Compañía “Santander” fue la escogida para representarla.

Cronología de la fabricación y traslado del Bolívar Desnudo: 1955: Inician contactos el Maestro Arenas y el alcalde de Pereira Lázaro Nicholls para hacer un Bolívar para la Plaza. “Queremos un Bolívar distinto”. Se suscribe un contrato para la elaboración de la maqueta por \$ 3,000 pesos.

1956: Arenas devela la maqueta en Pereira. Los contradictores en Colombia y los países vecinos no se hicieron esperar, en especial la Sociedad Bolivariana de Colombia y algunas Academias de Historia.

1958: Se suscribe un contrato para la realización de la estatua por \$ 300,000. Su elaboración se llevó a cabo en México. La Sociedad de Mejoras Públicas propone hacer una campaña cívica para recaudar fondos para el pago de la obra y destina 30,000 pesos de la Sociedad a su pago.

1960: Se hacen al menos 4 pagos de ciudadanos destinados a la penúltima cuota del monumento. Arenas diseña el mural ubicado en la carrera sexta con calle 20, en el antiguo edificio de Seguros Sociales.

1961: Se debate la ubicación del monumento, Arenas defiende que la estatua se ubique en la Plaza de Bolívar y no en el Parque Olaya Herrera, donde otras personas lo quisieron situar por su tamaño. (Sus dimensiones son 10 metros de alto por 9 metros de largo y pesa 14 toneladas). 1963: El Bolívar Desnudo sale en dos piezas desde Acapulco, México; viaja en barco hasta Buenaventura donde es transportado por tren hasta la Estación del Ferrocarril en el Parque Olaya Herrera. Rodeado de una multitud de observadores, sube por la calle 19 hasta la Plaza de Bolívar. El caballo Llegó con una pata quebrada, por lo que fue necesario soldarla.

Colaboración de: Capitán Daniel Cotes Quijano y coronel José H. Salas Ramírez.

### **Ganancia del Grupo Social de Defensa supera los \$4 billones**

El Grupo Social y Empresarial de la Defensa, GSED, actualmente es una de las 10 empresas más importantes del país por sus ingresos operacionales, que son del orden de los \$6.1 billones, una utilidad neta de \$4.5 billones y sus activos, con corte a agosto de este año, suman \$14 billones.

Además de armas produce buques, lanchas, aviones, radares y Aeronaves Remotamente Tripuladas (UAV por sus siglas en inglés) para la Fuerza Pública a nivel nacional e internacional



y ante la emergencia generada por la pandemia, se volcó a la elaboración de respiradores mecánicos, camas hospitalarias y otros elementos de equipo médico.

También habilitó sus instalaciones como hospitales transitorios para salvaguardar la vida y la salud de los colombianos de la pandemia del covid-19.

El viceministro de Defensa, almirante (RA), David René Moreno, en diálogo con EL NUEVO SIGLO reveló que actualmente se trabaja en la creación de otra empresa que se denominará Servicio Naviero Colombiano, que será la número 20 del conglomerado y que prestará servicios similares a los que ofrece actualmente el Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, Satena.

Dijo que, de acuerdo con el cronograma de trabajo, entraría en operación el próximo año y prestaría sus servicios de transporte de carga y pasajeros en los principales ríos de la Costa Pacífica.

“El conglomerado contribuye en una forma eficaz y medible a la solución de todos los problemas logísticos que tienen las Fuerzas Militares y la Policía y de esta forma ayuda a la consolidación de la seguridad y la paz en Colombia. Las 19 entidades que están funcionando actualmente están relacionadas con la industria y servicios de defensa, pero también le prestan un apoyo fundamental a la industria y servicios para el sector civil”, señaló.

Manifestó que las organizaciones se han consolidado como un modelo de gestión empresarial pública y de gobierno corporativo referente para Colombia, su patrimonio ha crecido y se han posicionado como un importante motor de la economía colombiana. Además, emplean a más de diez mil personas, entre militares y civiles en todo el territorio nacional.

Afirmó que el mejoramiento de los indicadores gerenciales refleja excelentes bienes y servicios, así como un mayor bienestar para los miembros de la Fuerza Pública.

Para leer el informe completo lo invitamos hacer clic en el siguiente enlace:

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-01-2020-ganancia-del-grupo-social-de-defensa-supera-los-4-billones>

## **7. Temas sociales**

### **a. Cumpleaños**

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que en este mes celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

NOVIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Silvia Amparo Sánchez	3	TC. Armando Ordoñez Santacruz	2
Sra. Fabiola Suárez de Andrade	4	CR. Diego Alberto Gutiérrez Orozco	3
Sra. María del Pilar de Gómez	5	TC. Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval	10
Sra. Angela Marcela López de Botero	7	TC. Fernando Blanco Gómez	10
Sra. Angela de Canal	10	TC. José Ignacio Chávez Torres	11
Sra. Juana Esperanza Restrepo de Vargas	11	TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya	11
Sra Lilibeth de Pardo	18	CR. Alirio Ezequiel Muñoz Erazo	12
Sra Mary de Oviedo	20	CR. Julio Alberto Novoa Ruíz	12
Sra. Celmira Charry de Triviño	20	TC. Hernán Contreras Soler	15
Sra. Gladys de Salazar	21	BG. Héctor Eduardo Peña Porras	18
Sra. Magdalena de García	25	CT. Nelson Alvarez Castillo	18
Sra Carlota de Martínez	28	CR. Eduardo Augusto Márquez Puentes	19
Sra Miryam Bermudez de Peña	29	TC. Arnoldo sierra Ospina	19
		CR. Jeremías Valbuena Navarro	25
		MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez	26
		MY Oscar Reyes Avila	28
		MY. Gabriel Oviedo Galvis	28
		CR. Aldemar Sánchez Guevara	28
DICIEMBRE			
Sra. Marcela Mora de Velásquez	1	CR. Hiram Artemio Villegas Mejía	1
Sra. Yolanda Currea de Calvache	3	TE. José Luis Velasco Bayuelo	3
Sra. Leonor Emilia Miño	4	CR. Edgar Espinosa Rojas	4
Sra. Adriana Marquéz Guarín de Arango	5	TC. Joaquin Ramón Franco Luque	4
Sra. María Eugenia de Uribe	5	CR. José Sain Lázaro Tovar	6
Sra. Maria del Pilar Gil de Calixto	6	GR. Juan Bautista Yepes Bedoya	10
Sra. Lucia Rugeles de Salamanca		MY. Fernando Salamanca Solano	11
Sra. Gloria de Trujillo	7	CR. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Sra. Aida Correa de Márquez	8	MY. Gabriel Dario Clavijo Medina	15
Sra. María Eugenia de Pardo	9	CR. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Sra. Lucía de Zafra	11	MY. Wilmer Crespo Aroca	16
Sra. Rossana Rivero de Sánchez	11	TC. Luis Eduardo Mendoza Londoño	16
Sra Luisa Fernando Blanco de Bernal	13	CR. Gustavo Laino Moreno	20
Sra. Adriana Alvarado de Rueda	13	TC. Jorge Humberto González Alarcón	25
Sra. Luz Marina Rodríguez de Clavijo	17	MG. Juan Salcedo Lora	25
Sra Irma Parrado de Santos	24	CR. Edilberto Sánchez Rubiano	25
Sra. Gloria de Rueda	25	MY Carlos Castaño Bermúdez	26
Sra. Maria Eugenia de Tafur	25	CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez	27
Sra Martha de Sandoval	26	MY. Isaias León García	28
Sra Ana Miryam Vega de Mejía	26	MY. Carlos Hernando Gil González	28
Sra. Esperanza Chaparro de Almario	27	CR. Zenen Contreras Fernández	29
Sra Claudia de Barbosa	27	CR. Cenen Dario Jimenez	29
Sra. Marcela Vélez Martínez de Gutiérrez	29	CR. Hernán Zapata Vélez	30

**b. saludos**



*“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Librame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.*

Te encomendamos que intercedas por la salud de estos artilleros, hijos tuyos...

- BG. José Alirio Alvarado Hernández
- BG. Rafael Peña Ríos

- CR Hernán Zapata Vélez
- CR. Orlando Zafra Galviz
- TC Daniel Borda Rodríguez

#### **c. Altas Grupo Santa Bárbara**

Damos una calurosa bienvenida a un personal de oficiales que se retiraron del servicio activo del Ejército Nacional y de las reservas de la IV batería y quienes, a partir de la fecha, quedan dados de alta en el escalafón de actividad del Grupo de artillería Santa Bárbara. Les presentamos un atento y fraternal saludo a los siguientes señores oficiales y a sus señoras esposas:

1. CR. Luis Carlos Mosquera Medina
2. CR. Jorge Castañeda Fisco
3. TC. Alberto Noguera Rincón y su señora Andrea Marcela Gasca Perdomo
4. TC. Erwin Adrián Vitoviz Torres y su señora Lizbeth Yurani Polanía Pérez
5. TC. Fernando Lee Uribe
6. MY. Alfonso Quemba Guerrero y su señora Claudia Cecilia
7. MY. Harold Pérez Charry y su señora Claudia Marcela Tejada López
8. MY. Jair Antonio Beltrán Dussán y su señora Liliana Amparo Alarcón Cabrera
9. MY. Omar Dussan Hernández y su señora Diana Lucia Cruz
10. CT. Camilo Neira Weisner y su señora María Piedad Botero Gómez
11. CT. Tony Rojas Rojas
12. TE. Luis Hernando Ochoa Avella y su señora Sandra Liliana Yara Narváez.
13. TE. Luis Fernando Peña
14. ST. Carlos Rafael Balaguera Pinzón y su señora María Del Pilar Ramírez Medina

#### **d. Felicidades**

El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara se permite presentar un efusivo saludo de felicitación al señor Coronel Carlos González Rebellon por la sobresaliente gestión adelantada en el planeamiento, organización y ejecución del noveno torneo de golf, llevando este evento deportivo del juego artillero al más alto nivel de excelencia. De igual forma al equipo de apoyo del señor Coronel González integrado por el señor Mayor Leonardo Hernández Quiroga, la señora Claudia Trujillo y la señorita Alejandra Mahecha.

#### **e. Agradecimientos**

El Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara en nombre de su junta directiva y asociados, agradece de manera especial a un personal de oficiales y personal civil quienes generosamente se unieron a la noble causa adelantada por el comité de Damas Artilleras, apoyando la realización del noveno torneo de golf, dicha colaboración fue de vital importancia para llevar a un feliz término este importante evento deportivo cuya finalidad es fortalecer la obra social del comité de damas artilleras. El personal destacado es el siguiente:

#### **Donaciones:**

GR. Armando Arias Cabrales  
 GR. Hernando Camilo Zúñiga  
 MG. Juan Salcedo Lora  
 BG. Carlos Leongomez Mateus  
 BG. Héctor Eduardo Peña Porras  
 BG. José Alirio Alvarado Hernández  
 BG. Augusto Pradilla Giraldo  
 CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli  
 CR. Hernán Gómez Córdoba  
 CR. Juan Mora Diaz  
 CR. Víctor Manuel Trujillo Hoyos  
 CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez  
 CR. Hernán Zapata Vélez  
 CR. Gustavo Mantilla Ortiz

#### **Jugadores**

CR. Juan Luis Gutiérrez  
 CR. Ricardo Marín  
 TC. Fernando Lee Uribe  
 CR. Gustavo Becerra Pacheco  
 TE. Luis Fernando Peña  
 CR. Argemiro Cruz García  
 CR. Jorge Castañeda Fisco  
 BG. Gustavo Pardo Ariza  
 CR. Jeremías Valbuena Navarro  
 CR. Francisco Diaz Fernández  
 BG. William Fernando Pérez Laiseca  
 GR. Mario Hugo Galán Rodríguez  
 TE. Francisco Botero  
 CR. Carlos González Rebellon

CR. Alirio Ezequiel Muñoz Erazo  
CR. Miguel Garzón  
CR. Juan Carlos Barrera  
CR. German Mesa Montealegre  
CR. Juan Manuel Reyes Méndez  
CR. Luis Barbosa  
CR. Eduardo Soler Gómez  
TC. Carlos Alberto Buitrago Restrepo  
TC. Gonzalo Rojas Bonilla  
TC. José Ezequiel Llanes Ruíz  
MY. Leonardo Hernández Quiroga  
DOC. Miguel Antonio Cano  
SRA. Delia de Rueda

SM. Lelio Niño  
SM. Orlando Gómez  
CR. Juan Manuel Reyes Méndez  
BG. Adolfo Hernández  
CT. Tony Rojas

## 8. Nos escriben

- Mi general Rueda, Gracias por su saludo semanal que acrecienta el espíritu y el seguir cuidándonos, feliz día un abrazo. MY. Marco Arturo Prieto.
- Mi General muchas gracias por su siempre noble saludo semanal. TE. Juan Carlos Roca Falla.
- Buenos días, mi General Rueda y su Plana Mayor. La moral sigue alta, impulsada por su saludo. CR. José Saín Lázaro Tovar.
- Sr Gr. Rueda, gracias por tan especial saludo semanal, continuamos cuidándonos y orando por los enfermos y por Colombia para que logremos superar esta pandemia, abrazo Artillero. TC. Camilo Alberto Garzón Forero.
- Buenos días mi general. Atento saludo. Gracias por su saludo. Mis deseos porque las huestes artilleras de la reserva y sus familias se mantengan incólumes ante la amenaza viral. Hasta el reencuentro, un abrazo. CR, Carlos Miguel Acosta Arévalo
- Buenos días mi General, gracias por un nuevo saludo iniciando semana, respetuoso saludo a todos los artilleros. My leonardo Hernández Quiroga
- Buenos días Sr. General Carlos Rueda por su permanente saludo de motivación y recomendaciones especiales. Gracias y vamos pa'lante. Cr. Francisco Simón Díaz Fernández
- Mi General Rueda, buenos días. Mil y mil gracias por su saludo motivacional y de solidaridad cada semana. Ya es parte de nuestra cotidianidad. Y nosotros con nuestra familia lo esperamos, lo disfrutamos y lo compartimos. Gracias por su comando a usted y su plana mayor. Dios los bendiga siempre. TC. Jaime Medina García
- Mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez y Plana Mayor buen día. El mensaje semanal inyecta optimismo y fortalece la esperanza que llevamos ya que, al cumplir las normas y los protocolos recomendados, será posible un pronto reencuentro. ¡¡¡Deber antes que Vida!!! TC. Joaquín Ramon Franco Luque.
- Señor General Rueda, muchas gracias por el nuevo saludo que conforta y fortalece. ¡¡Dios los bendiga!! Feliz día. CR. Raúl Castro Ante.
- Quiero agradecer al señor General Rueda Carlos Rueda por el saludo de esta semana, recordándonos todas las normas e instrucciones para evitar ser afectados por la Pandemia que no se ha ido todavía de este mundo; también nos está recordando que por Ley, el aislamiento selectivo fue prolongado; todos los aspectos que siempre trata en sus saludos



semanales son muy motivantes y nos alegra la vida, muchísimas gracias, señor General por los mismos. CR. Luis Enrique Tafur Leal

- Mi General Carlos Rueda muy buenos días y mil gracias por el saludo que siempre se ha caracterizado por enviarnos al inicio de cada una de las semanas. Dios lo siga acompañando y dando miles de Bendiciones. De igual manera para la Junta Directiva y en general para todos los integrantes del Grupo Santa Bárbara, mi saludo de buenos días y de inicio de una nueva semana. Que la Patrona nos siga Acompañando. Y Dios nos de la salud. CR. José Regulo Álvarez Robles.
- Señor General Carlos A. Rueda, Gracias por su excelente saludo a mi curso en la orden mensual, con motivo de los 50 años de haber egresado de la ESMIC, como oficiales de artillería.  
El Juan B, seguirá apoyando las actividades y eventos de nuestra divisa negra.  
Un cordial saludo para todos, alcanzar los 50 años de experiencia es un privilegio que nos llena de gran felicidad... TC. Manuel José Espitia Sotelo.
- Gracias mi general por su gran saludo semanal. Felicidades, bendiciones y prosperidad, siempre. MY. Celso Domingo Ramírez Martínez.
- Gracias Carlos Alejandro por este mensaje y la invitación para el viernes. Un abrazo y Dios lo siga bendiciendo y acompañando en su inmejorable labor. TC. Gonzalo Rojas Bonilla.
- Buenos días, mi General Rueda, gracias por su mensaje y para todos, una excelente semana. TC. Carlos Micolta Robayo.
- Gracias Sr. General Rueda por ese saludo semanal que nos sube el ánimo a los caballeros de la divisa negra. TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya.
- Buenos días mi General, muchas gracias por su mensaje semanal que fortalece el espíritu artillero. TC. Carlos Enrique León Soto.
- Mi General Carlos Rueda, gracias por ese mensaje de optimismo y fe que recibimos semanalmente. Un abrazo. BG. Leonardo Gómez Vergara.
- Mi General buenos días, muchas gracias por su saludo semanal y a mi general Peña Ríos la alegría de su recuperación, también lamentar el fallecimiento de mi MY. Libardo Posada, quien fuera mi ejecutivo en el BAPAL, y a mi coronel Medina, pedirle a Dios, le dé a usted y a su familia la fortaleza necesaria para sobrellevar este difícil momento. CR. Jaime Orlando Alarcón.
- Sr. Gral. Rueda, gracias por ese alimento que nos hace llegar cada semana.  
Se convierte en un gran aliento para seguir caminando siempre con la esperanza de volvernos a reunir. Cuídese y un fuerte abrazo. CR. Gustavo Mantilla Ortiz
- Gracias al Señor General Carlos Rueda por su saludo semanal. Le retorno el mío deseándole a él y su querida familia mucha tranquilidad y bienestar. MG. Eduardo Santos Quiñones.
- Buenos días mi General, nuestra querida patrona interceda ante Dios Todopoderoso, por sus bendiciones de salud, prosperidad, sabiduría, discernimiento, amor y realización integral de nuestra querida extensa familia Artillera, en cabeza suya y llegué a todos y cada uno de los integrantes de este prestigioso "distinguidas damas y cumplidos caballeros".
- Gracias mi general por su saludo u su guía. "DEBER ANTES QUE VIDA" TC. Yesid Fernando Romero Pineda.

Bogotá, noviembre 27 de 2020.

Señor Mayor General (RA)  
CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ.  
Comandante Grupo Artillería Santa Bárbara.  
La ciudad.

Cordial saludo.

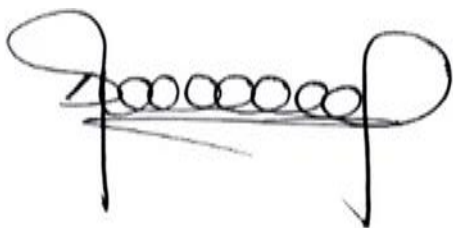
De la manera más atenta presento un respetuoso saludo de agradecimiento y felicitación por la organización del Torneo de Golf que anualmente realiza la Artillería y que hoy tuvimos la oportunidad de disfrutar, en un ambiente de camaradería e integración.

Justo y oportuno hay que destacar la gestión realizada por el Señor Coronel CARLOS GONZÁLEZ REBELLÓN, quien desde hace muchos años es el gestor de esta noble cruzada deportiva, y quien, con todo su equipo de colaboradores, como siempre se destacaron por la impecable organización, atención y todos los detalles que contribuyeron a fortalecer los lazos de unión, amistad y solidaridad para aquellas familias que hoy tienen dificultades.

Atentamente,

CR (RA) JUAN LUIS GUTIÉRREZ RESTREPO.

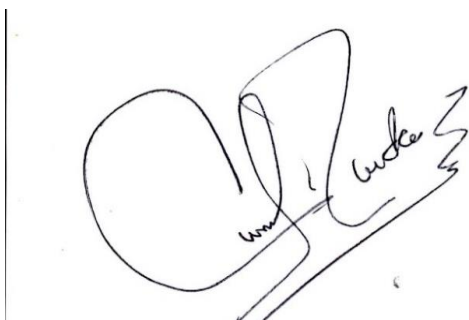
- Me uno a las palabras de Juan Luis, una vez más Carlos la saca del estadio. Felitaciones De acuerdo! Carlos muestra su mística y dinamismo siempre, con iniciativas importantes



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga  
Secretario General



Revisión Consejo Editorial  
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ  
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"